



UNIDAD NACIONAL
Equipo en el que puedes confiar

**PLAN DE GOBIERNO
LIMA METROPOLITANA 2011-2014
Resumen Ejecutivo**

NUESTRA VISIÓN

Lima es hoy la ciudad de las emergentes clases medias en el Norte, Centro, Sur, Este y San Juan de Lurigancho. Estas nuevas clases medias limeñas, que han alcanzado el progreso con esfuerzo, trabajo, espíritu emprendedor, sin pedirle nada al Estado y muchas veces sin solicitar crédito al sistema financiero formal, son las grandes protagonistas de la Capital.

Lima es de todos, pero especialmente de aquellos que, sin tener nada, han construido todo. Donde había arenales, hoy existen urbanizaciones. Donde había tierras yermas, eriazas, hoy hay grandes y modernos centros comerciales. Donde había pantanos, hoy existen grandes parques zonales. Donde había tierra, arena y piedras, hoy existen escaleras y nuevos servicios. Las nuevas ciudades emergentes en Lima, anhelan y merecen equipamiento de calidad y servicios de excelencia. Todos anhelan universidades, centros de estudios, capacitación, entre otros, con el afán de progresar, avanzar y vivir mejor.

En este escenario de dinamismo urbano, tenemos la convicción de continuar todo lo bueno que se ha realizado en los gobiernos que nos han antecedido, rescatando el compromiso social, el orden, el amor por la antigua Lima, el interés por la modernización y la construcción de lo nuevo y queremos aportar nuestra perspectiva, que se caracterizará por un liderazgo firme, un liderazgo de carácter, un liderazgo sustentado en principios y valores.

Hemos trazado una clara línea que separa decencia de corrupción. Nuestro empeño residirá en realizar obra usando escrupulosamente los recursos públicos, es decir, los recursos de todos y nuestro segundo aporte será el diálogo, la comunicación, el respeto al ciudadano-vecino.

En este contexto, queremos que Lima sea:

- a. Un eje articulador de la presencia peruana en el Pacífico;
- b. La Capital cultural e histórica de América;
- c. La región metropolitana moderna, ordenada e integrada, que consolida los esfuerzos desarrollados por ciudadanos-vecinos emprendedores, modernos y progresistas, con una pluralidad de centros urbanos con identidad propia, dotados de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos de excelencia;
- d. Una ciudad que asume su compromiso con la cultura y el arte, la educación y su propia historia, revaloriza el medio ambiente y establece una relación moderna con la naturaleza y un mejor uso del espacio público; y
- e. Una ciudad del siglo XXI, que preserva los valores de las nuevas familias peruanas, una actitud de respeto y tolerancia, y establece una buena vecindad en el barrio.

UN GOBIERNO METROPOLITANO LÍDER DE VALOR Y CON VALORES

1. PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN

¿Qué condiciones deben cumplirse para que la corrupción tenga un ambiente propicio para crecer? Hay tres factores principales:

- a. Un importante grado de discrecionalidad del funcionario público para crear y modificar exigencias al administrado (a mayor grado de discrecionalidad, mayor poder del agente público para afectar la riqueza de los ciudadanos y empresas y mayor probabilidad de cometer actos de corrupción);
- b. La falta de rendición de cuentas de las autoridades; y
- c. La resignación ciudadana a convivir con la corrupción originada en una escasa cultura de valores.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Garantizar la predictibilidad en la acción de la Municipalidad Metropolitana de Lima, haciendo pública la información necesaria para la toma de decisiones de los ciudadanos limeños (publicaremos en el portal municipal las normas vinculadas a los procesos administrativos y decisiones gubernamentales, así como los planos de zonificación y los usos urbanos en general); y
- b. Establecer mecanismos de rendición de cuentas (metas de cumplimiento y prioridades e informar sobre las mismas en forma periódica y pública).

2. PARTICIPACIÓN VECINAL

La participación ciudadana acorta la distancia entre gobernantes y gobernados, buscando que el vecino sea gestor de su vida, un participante activo en las decisiones políticas y responsable del impacto que esta tiene.

Implica el proceso de escuchar a la población y encontrar de manera conjunta, soluciones y mejoras en aspectos que afectan al vecino, especialmente, en cuanto a los servicios que el municipio presta.

OBJETIVO

Interesar al vecino en el gobierno de la ciudad.

PROPUESTAS

- a. Enfatizar el uso de las tecnologías de información en los mecanismos de consulta y diálogo;
- b. Priorizar las Juntas Vecinales como mecanismo de planificación del desarrollo urbano, defensa civil y seguridad ciudadana, reglamentando su funcionamiento;
- c. Crear espacios de diálogos temáticos mediante Audiencias Públicas;
- d. Definir y priorizar las inversiones mediante el Presupuesto Participativo; y
- e. Evaluar y proponer la mejora continua de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos, mediante una unidad técnico administrativa específica.

3. GOBIERNO ELECTRÓNICO

Si bien la Municipalidad Metropolitana de Lima ha avanzado en la digitalización de parte de su información y en presentar –a través de su portal– valiosa información sobre su gestión, todavía está lejos de alcanzar el modelo eficiente de un gobierno electrónico.

OBJETIVO

Desarrollar el gobierno electrónico en la gestión municipal, enfatizando la implementación de un portal de información interactivo y completo.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Informatizar progresivamente toda la gestión municipal (enfatizando el Expediente electrónico para los diferentes trámites, así como el uso progresivo de la firma digital y la notificación electrónica);
- b. Implementar un sistema informático transparente de información pública;
- c. Crear la ventanilla única de trámites vía Internet;
- d. Implementar un Sistema de Bases de Datos interactivo con las diferentes municipalidades, que facilite el acceso a los ciudadanos el acceso a la; y
- e. Promover el acceso a los trámites municipales a través de las cabinas públicas.

4. MODELO DE BUEN GOBIERNO

Una Capital sudamericana como Lima, que bordea los nueve millones de habitantes y que concentra la tercera parte de la población nacional, demanda decisiones que escapan al ámbito puramente descentralizado y requiere, por el contrario, una participación directa del Gobierno Nacional.

En tal sentido, la solución de los problemas de Lima requiere decisiones de Estado que deben ser propuestas desde el Gobierno Metropolitano, pero decididas en forma conjunta con los más altos niveles de decisión estatal y política.

OBJETIVO

Mejorar sustancialmente la organización de la Municipalidad, para lograr una adecuada y exitosa gestión en beneficio de los ciudadanos.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Potenciar las coordinaciones políticas de la Municipalidad con los altos niveles del Gobierno Central;
- b. Fortalecer la Asamblea Metropolitana como espacio para la planificación concertada de políticas metropolitanas;
- c. Garantizar una Gerencia Pública altamente calificada y profesional a todo nivel;
- d. Desconcentrar la gestión según los Centros Urbanos (Lima Norte, Lima Centro, Lima Este y Lima Oeste); y
- e. Propiciar la gestión distrital del Cercado de Lima, con la elección de un alcalde ad hoc.

UNA REGIÓN METROPOLITANA MODERNA E INTEGRADA

En las últimas décadas, se ha desarrollado un tejido urbano desordenado en el que predomina la ausencia de espacios públicos de calidad, la ocupación indiscriminada de suelos inestables y geografía agreste, el mal uso de las cuencas y del litoral y un notable deterioro paisajístico. Asimismo, los nuevos centros urbanos que han surgido requieren ser atendidos con equipamientos, infraestructura y servicios de primer nivel, debidamente integrados. Por otra parte, urge también potenciar las áreas naturales para la recreación de los limeños: la Costa Verde, las riberas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín y cuidar las aguas del río Surco.

Ahora bien, la obra de infraestructura desarrollada por la administración municipal anterior va en la dirección de integración de esta Lima de múltiples centros urbanos que buscamos fortalecer y, por ello, este camino también debe continuar.

En este escenario, nuestro compromiso es dar a todos estos centros urbanos, las herramientas necesarias para que consoliden todos los servicios necesarios y puedan convertirse en ciudad. Queremos una Lima integrada y armónica que brinde a todos los ciudadanos, las máximas oportunidades y condiciones para tener una alta calidad de vida. Una Región Metropolitana que integre todas estas “Limas”, que han surgido por el propio esfuerzo de los limeños, que asegure que nuestra metrópoli crezca de manera integrada y no segregada y que pueda ser una ciudad moderna, eficiente, ecológica, democrática e inclusiva.

1. CONSOLIDACIÓN DE CENTROS URBANOS MODERNOS

OBJETIVOS

- a. Impulsar y repotenciar los centros urbanos existentes con todos los servicios y los cambios de zonificación necesarios, para llevar estos centros urbanos existentes a su máximo potencial;
- b. Recuperar los ríos, valles y costa de Lima Metropolitana; y
- c. Continuar con la rehabilitación de los parques zonales de Lima, fomentando la recreación, el deporte y la cultura.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Promover la inversión público-privada en proyectos simbólicos y representativos de la transformación urbana que queremos emprender, en determinados centros de gravedad;
- b. Implementar diversos lugares de atracción en cada una de las zonas (culturales, equipamientos, centros comerciales) para estructurar un conjunto integrado; y
- c. Fortalecer la estructura vial al interior de cada zona, para integrar los lugares de atracción entre sí y con la vivienda local.

2. LA EXPANSIÓN DE LIMA METROPOLITANA

OBJETIVO

Frenar la expansión horizontal de la ciudad y reemplazarla por un plan urbano de densificación sostenible.

PROPUESTA

Considerar como zonas de reserva urbana para futura expansión, las grandes áreas de terrenos eriazos de Piedras Gordas (en el norte) y las Pampas de San Bartolo (en el sur). Su desarrollo futuro deberá ser planificado con visión de largo plazo, por el Instituto Metropolitano de Planificación.

3. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO

Incrementar, mejorar y renovar la infraestructura, los servicios y el equipamiento en Lima.

PROPUESTAS

1. Agua y desagüe

- a. Exigir presencia mayoritaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el Directorio de SEDAPAL y la Presidencia de dicha entidad; y
- b. Coordinar de manera anticipada el plan de implementación, mejoramiento y reparación de infraestructura, por parte de SEDAPAL, con los planes de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Instituto Metropolitano de Planificación, para buscar una mejor eficiencia en el proceso;

2. Electricidad

- a. Coordinar con LUZ DEL SUR y EDELNOR las mejoras en los niveles de iluminación pública, lo cual coadyuvará a la seguridad de los espacios públicos;

3. Conexión digital

- a. Impulsar la expansión de la banda ancha para facilitar la interconexión digital en toda la ciudad, simplificando los trámites para que esa expansión se produzca; y

4. Gas

- a. Impulsar la expansión del uso de gas en la ciudad, simplificando los trámites administrativos para que esa expansión se produzca.

4. INTEGRACIÓN FÍSICA Y CULTURAL DE LIMA.

OBJETIVOS

- a. Incorporar a la cultura como un tema transversal y base vinculante de los distintos sectores de Lima; y
- b. Generar una imagen física del tema cultural, recalificando puntos abandonados, ampliando bordes y nuevos puntos de referencia y generando redes a partir de elementos simbólicos.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Generar áreas de esparcimiento, mediante la intervención en cerros, cumbres y lomas, que pueden servir como lazos comunicantes entre zonas determinadas de la ciudad y también como miradores;
- b. Promover el establecimiento de corredores ecológicos, a través de la creación de parques lineales en el borde de la cuenca de los ríos Rímac, Lurín y Chillón;
- c. Consolidar la Red Arqueológica de Lima, propiciando intervenciones temáticas alternas, en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura; y
- e. Consolidar una Red de Mercados Modelo, que satisfagan los intensos flujos de visitantes del área comercial, bajo la implementación de centros de exposición, expresión cultural, gastronomía, servicios de salud preventiva y educación vivencial.

PROGRAMAS ESPECIALES

A. REPOTENCIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEAMIENTO (IMP)

Comprende:

- a. Asegurar que el Instituto Metropolitano de Planificación cuente con un grupo de técnicos especialistas del más alto nivel en temas de urbanismo y transporte;
- b. Unificar el catastro;

- c. Proponer, a través del Instituto Metropolitano de Planificación, las normas que requiera el desarrollo de Lima Metropolitana (las diversas ordenanzas municipales deberán estar publicadas en la página web y el portal servirá como base de datos);
- d. Establecer Zonas de Uso Especial, asegurando que el Instituto Metropolitano de Planificación defina la zonificación y propósito de la amplia cantidad de zonas indefinidas actualmente en el Plan Metropolitano; y
- e. Actualizar y renovar el Plan MET (Plan de Desarrollo Metropolitano), que deberá contemplar la visión de nuestra ciudad con el horizonte al 2021 y al 2035 y asegurar un proceso participativo para la aprobación del mismo.

B. REHABILITACIÓN URBANA INTEGRAL

Comprende:

- a. Crear el Programa Municipal de Fomento al Desarrollo Urbano en áreas de pobreza extrema, que buscará identificar soluciones inmediatas y de muy bajo costo, para atender problemas originados por el déficit actual de servicios básicos, seguridad, salud, educación y otros, que afectan a un importante sector de nuestra población; y
- b. Desarrollar un Programa de Mejoramiento Urbano para favorecer a los ciudadanos y las familias más pobres, particularmente a las asentadas en las zonas altas (cerros) de Lima, el cual promoverá la construcción de muros de contención para evitar deslizamientos y reducir el alto nivel de inseguridad y vulnerabilidad estructural que

actualmente presentan, la construcción de malecones, la habilitación de pasajes (veredas para acceder a las casas) y la implementación de equipamiento público básico (pequeñas losas deportivas o áreas de juegos infantiles). Este mejoramiento urbano incorporará las escaleras construidas por la actual administración municipal.

C. DESARROLLO DE LA COSTA VERDE

Comprende:

- a. Propiciar, junto con el Plan Metropolitano, un proyecto que represente el desarrollo integral e inter-distrital del eje costero y que proteja la intangibilidad y uso público de las playas, a través de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde;
- b. Realizar concursos públicos para fomentar que jóvenes profesionales proyecten nuevas áreas de servicios recreacionales, culturales, deportivos y públicos en la Costa Verde.

5. CALIDAD AMBIENTAL

Lima es una ciudad que está creciendo y que tiene importantes niveles de contaminación, lo cual se refleja en la salud actual de la población (enfermedades digestivas y respiratorias). Tenemos menos de 2 metros cuadrados de áreas verdes por persona, cuando lo recomendado es 10 metros cuadrados, mientras que 2 millones de personas abastecen su necesidad de agua potable con cisternas y no cuentan con áreas recreativas cercanas a su población.

Somos conscientes de que no podemos hablar de calidad de vida en un ambiente contaminado. No podemos asegurar “progreso para todos” en una ciudad que crece y que no cuenta con adecuados sistemas de manejo, reutilización y disposición de sus residuos sólidos y líquidos, además de tener que enfrentar una posible crisis de abastecimiento de agua dulce por efectos del cambio climático.

Por estas razones, proponemos un plan integral para recuperar la calidad ambiental de Lima.

5.1 RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO

Aprovechar la basura en beneficio de la ciudad.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Crear una autoridad metropolitana de gestión de residuos sólidos;
- b. Promover el negocio formal de la basura a través de la formación de pequeñas empresas para tratamiento y segregación de residuos sólidos, con participación de la población; y
- c. Eliminar los botaderos informales y promover la formulación e implementación de proyectos de captura de gases de efecto invernadero en los rellenos sanitarios autorizados, a fin de vender créditos en el mercado de

carbono a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

5.2 AGUA POTABLE EN ZONAS MARGINALES Y MANEJO DE AGUAS SERVIDAS

OBJETIVO

Mejorar el abastecimiento de agua potable con un manejo integral de las cuencas, para recuperar las aguas residuales tratadas y, en las áreas de la periferia, vamos a promover un mejor abastecimiento y disposición del agua potable.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Gestionar, con el Programa “Agua Para Todos”, las áreas prioritizadas para mejorar la cobertura de agua potable;
- b. Promover inversión en programas de reutilización de aguas residuales para uso en riego de parques;
- c. Diseñar e implementar coordinadamente, esquemas de compensación por servicios ambientales, orientados al manejo integral de la cuenca del Río Rímac, promoviendo la protección de la cabecera de cuenca con proyectos de reforestación y circuitos turísticos; y
- d. Establecer alianzas público-privadas para promover y premiar distritos con mayores estándares en áreas verdes.

5.3 CALIDAD DEL AIRE Y CONTROL DE RUIDOS

OBJETIVO

Hacer de Lima una ciudad con aire limpio.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Mejorar las redes de monitoreo ambiental, con el objetivo de determinar los niveles reales de concentración de contaminantes atmosféricos;
- b. Fomentar campañas que promuevan las caminatas y el uso de ciclovías en días especiales (bicicleteadas en las Av. Arequipa, Salaverry y otras, restringiendo el tráfico vehicular en esas fechas);
- c. Construir estacionamientos y rutas de circulación para bicicletas en puntos de encuentro masivo (universidades, mercados, etc.); y
- d. Realizar un control de los decibeles del claxon en los vehículos de transporte, además de prohibirse la fabricación y el uso de claxon por encima de los 90 decibeles.

6. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Existe la probabilidad de que Lima pueda verse afectada por un sismo de gran intensidad, con epicentro frente a la ciudad o en áreas cercanas a la Capital y, asimismo, existe la probabilidad de que, como consecuencia de un sismo, pueda producirse un tsunami.

Ahora bien, la vulnerabilidad de Lima frente a un sismo deriva de la calidad de los suelos donde se han asentado algunos centros

urbanos (La Molina o Chorrillos, por ejemplo) o las condiciones del desordenado desarrollo urbano que la ciudad ha experimentado (hacinamiento y tugurización, inadecuada calidad de los materiales de construcción, antigüedad y falta de mantenimiento de las edificaciones y construcción de viviendas en zonas de alto riesgo, como rellenos sanitarios, márgenes de los ríos, cauces de quebradas, arenales, etc.).

En este contexto, si bien se aprobó el Plan de Emergencia Metropolitano 2008-2010, no se aprecia una implementación efectiva del mismo hasta la fecha, ni tampoco la respectiva coordinación entre la Lima Metropolitana y sus distritos, para enfrentar la ocurrencia de un sismo y sus consecuencias.

OBJETIVO

Fortalecer las acciones de prevención para estar realmente preparados ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad y sus consecuencias.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Fortalecer el papel de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de su Programa Regional, para asumir competencias que hoy tiene Defensa Civil;
- b. Desarrollar un plan muy agresivo de reforzamiento de la infraestructura de los hospitales, estaciones de bomberos y escuelas de Lima, en coordinación con el Gobierno Central, hasta que se realice la transferencia de los mismos;

- c. Actualizar y elaborar los Mapas de Microzonificación, para determinar con absoluta precisión las áreas de vulnerabilidad y adoptar las decisiones de protección e intervención indispensables;
- d. Impulsar la construcción y organización de cinco centros de emergencia ubicados en puntos estratégicos, que constituirán sub centros del Centro Metropolitano de Emergencias. Estos sub centros contarán con una central de comunicaciones integral, que podrá resistir los percances de un desastre natural, servirán para almacenar íveres, medicamentos, carpas, frazadas, etc. y starán interconectados con los principales centros médicos y los espacios designados por Defensa Civil, como áreas de evacuación inmediata (fundamentalmente escuelas).

UNA CIUDAD PARA QUE EL CIUDADANO SE DESPLACE CON RAPIDEZ, SEGURIDAD, COMODIDAD Y EN ORDEN

La situación del transporte en Lima es simplemente caótica. Entre los principales problemas, tenemos que:

- La red vial no está adecuada a la planificación del desarrollo racional de la ciudad;
- No se da preferencia al transporte público sobre el privado;
- Los periodos de volumen de tráfico punta se han ido ampliando, llegando actualmente a extenderse en las mañanas, entre las 6.30 a 9.30 horas y en las tardes, entre 17.00 a 20.00 horas;
- La semaforización es muy mala, los semáforos no están coordinados, la mayor parte de los equipos tienen tecnologías obsoletas, diferentes y sin protocolo de interconexión universal; y la señalización es deficiente;
- La relación viajes en vehículo privado sobre viajes en transporte público aumenta cada año y los automóviles tienen muy baja ocupación, lo que incrementa el volumen de tráfico en las vías;
- El transporte público no tiene las condiciones que le permitan captar a gran parte de las personas, que prefieren usar sus automóviles;
- El modelo organizativo del transporte público es inadecuado y antieconómico para una actividad eficiente, puesto que cada propietario se encarga de su unidad y compite con unidades de su misma empresa, a cambio de una retribución que se paga a una persona jurídica, titular

- de la concesión de la ruta; este mismo modelo se reproduce en la relación del titular del vehículo con el cobrador y conductor;
- Cantidad excesiva de rutas (aproximadamente 440), no ajustadas a la demanda; muchas son coincidentes o paralelas y el 80% pasa por el Centro de Lima; recorridos muy largos y casi todos en vías troncales; conductores no controlados y cansados; y
 - El marco legal dificulta el ordenamiento, puesto que reparte la gestión entre muchas autoridades. Hay conflictos entre Leyes Orgánicas, Leyes, Decretos y Ordenanzas, así como entre los municipios de Lima, Callao (por ejemplo, el 80% de los recorridos establecidos por el Callao se dan dentro de Lima) y Huarochirí.

La situación descrita empeorará si no se plantean y llevan adelante soluciones adecuadas. La congestión será inmanejable en unos 10 años, aumentarán la cantidad y tiempo de demoras y detenciones; los períodos de volúmenes de tráfico punta de la mañana y tarde, que actualmente son de unas 3 horas cada uno, pasarán a ser de 5 horas; el transporte público empeorará; se incrementarán los ya altos costos de operación vehicular; los tiempos de viaje de casa al trabajo y de regreso, aumentarán entre 2 y 3 horas, por lo que muchas personas tendrán que viajar 8 horas al día; aumentará el ya elevado número de accidentes y, además, crecerá la contaminación ambiental, alcanzando niveles peligrosísimos.

En este contexto, proponemos un plan integral para remediar esta situación:

1. TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y EL TRÁNSITO DE LIMA

OBJETIVO

Mejorar integralmente la situación del transporte y tránsito en Lima.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Fortalecer la capacidad de gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el transporte, para que pueda prever y planificar adecuadamente las acciones a realizar en el futuro; potenciando a la Gerencia de Transporte Urbano e incorporando en las decisiones al Instituto Metropolitano de Planificación, así como estableciendo la necesaria aprobación del Concejo Metropolitano y de la Asamblea Metropolitana de Alcaldes;
- b. Crear una autoridad única para la administración y control de la vialidad, tránsito y transporte de Lima Metropolitana, Callao y la Región Lima Provincias (una Superintendencia de alto nivel profesional y técnico, con un Directorio conformado por representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Municipalidad Provincial del Callao y la Región Lima Provincias, cuya Presidencia Ejecutiva la ejercerá la Municipalidad Metropolitana de Lima); y

El presente Plan asume que Lima requiere un sistema moderno de METRO (trenes), pero reconoce que ello sólo será posible con una asignación sostenida de recursos provenientes del Presupuesto General de la República, los mismos que se consideran fundamentales. Por ello, reconoce que el ente gubernamental ejecutor de esta infraestructura debe ser el Gobierno Central. La Municipalidad Metropolitana de Lima, bajo nuestra conducción, colaborará en los estudios de las líneas de tren antes descritas; será un facilitador de todo aquello que permita llevar adelante la obra y mantendrá los mayores niveles de coordinación con la AATE.

Acciones a implementar en el corto plazo (100 - 180 días):

- **Diseño de un Sistema Integrado de Corredores Viales Económicos**, para lo cual estudiaremos las rutas que a continuación se indican por medio del análisis beneficio/costo:
 - ❖ PASEO DE LA REPÚBLICA COSAC vía exclusiva y Corredor N° 8 de JICA;
 - ❖ GRAU – PRÓCERES Corredor N° 2 Complementario del COSAC y Corredor N° 14 de JICA;
 - ❖ PETIT THOUARS Vía Segregada (sustituye a la Av. Arequipa, que es parte del Corredor N° 3 Complementario del COSAC);
 - ❖ WILSON – TACNA Carril Segregado (parte del Corredor N° 3 Complementario del COSAC);

- ❖ JAVIER PRADO Carril Segregado Corredor N° 4 Complementario del COSAC Corredor N° 11 de JICA (coincide con la Línea 3 del tren);
- ❖ RIVA AGÜERO Corredor N° 5 Complementario del COSAC Corredor N° 9 de JICA (coincide con parte de la etapa 2 de la Línea 1 del tren);
- ❖ VENEZUELA – CARRETERA CENTRAL Corredor N° 6 Complementario del COSAC Corredores N° 10 y N° 15 de JICA;
- ❖ BRASIL Corredor N° 7 Complementario del COSAC Corredor N° 11 de JICA;
- ❖ UNIVERSITARIA Corredor N° 8 Complementario del COSAC Corredores N° 3 y N° 5 de JICA;
- ❖ PANAMERICANA NORTE Carril Segregado (parte del Corredor N° 9 Complementario del COSAC);
- ❖ CIRCUNVALACIÓN Carril Segregado (interconecta la Panamericana Norte y la Panamericana Sur, parte del Corredor N° 9 Complementario del COSAC) Corredor N° 2 de JICA;
- ❖ EVITAMIENTO Carril Segregado (interconecta la Panamericana Norte y la Panamericana Sur, parte del Corredor N° 9 Complementario del COSAC);
- ❖ PANAMERICANA SUR Carril Segregado (parte del Corredor N° 9 Complementario del COSAC) Corredor N° 17 de JICA;
- ❖ ANGAMOS Carril Segregado (parte del Corredor N° 10 Complementario del COSAC), parte del Corredor N° 13 de JICA;

- ❖ EJÉRCITO Carril Segregado (parte del Corredor N° 10 Complementario del COSAC), parte del Corredor N° 13 de JICA;
- ❖ LA MOLINA Carril Segregado Corredor N° 16 de JICA;
- ❖ RIOBAMBA Carril Segregado (descongestionará Tupac Amaru, Panamericana Norte, Caquetá, Puente del Ejército y Alfonso Ugarte);
- ❖ ARGENTINA Carril Segregado;
- ❖ COLONIAL Carril Segregado;
- ❖ GAMBETTA (Callao) Corredor N° 1 de JICA;
- ❖ CANTA - CALLAO (Callao) Corredor N° 4 de JICA;
- ❖ TOMÁS VALLE Corredor N° 6 de JICA; y
- ❖ ELMER FAUCETT (parte de Lima, parte del Callao) Corredor 7 de JICA.

- La restructuración de las rutas de transporte público, con participación de los actuales transportistas para adecuarlas al sistema de corredores, poder otorgar concesiones que den seguridad jurídica y que puedan ser objeto de fideicomisos; y
- Planes piloto de tránsito ordenado.

Acciones a implementar en el mediano plazo (en los 4 años de gobierno): un conjunto de Corredores Económicos que, en su etapa final, tendrán las mismas características que el COSAC.

- Actuar como un activo ente promotor en la transformación empresarial del transporte que hoy vienen emprendiendo los propios transportistas;

- Actuar como promotor de la organización y modernización del sistema de taxis en Lima, estimulando la formalización y sirviendo de facilitador ante el sistema financiero;
- Promover una cultura de respeto en el tránsito en la ciudad; y
- Implementar un Sistema Metropolitano Centralizado de Semaforización Computarizada y Gestión de Tráfico, con cámaras detectoras y controladores estandarizados.

2. LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LIMA

OBJETIVOS

- a. Lograr un tránsito ordenado, ágil, seguro, con velocidades que reduzcan significativamente los actuales tiempos de viaje; y
- b. Integrar los centros urbanos de Lima entre sí, recortando la dependencia hacia el Centro Histórico.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

a. PROYECTOS EN VÍAS EXPRESAS NACIONALES

- Construcción del Periférico Vial Norte: esta vía es fundamental para dar salida a gran parte de la carga del puerto del Callao, que actualmente se traslada en camiones de hasta 3 ejes, recorriendo las diversas avenidas de Lima y Callao (31 Kms. en Lima: US\$ 398 millones y 12.4 Kms.: US\$ 211 millones);

- Construcción de la Vía Periurbana: esta vía sería un importante complemento de la anterior con relación a la carga del puerto y, al mismo tiempo, al crecimiento del tráfico de pasajeros. Se desarrolla como una vía de evitamiento entre Puente Piedra y San Bartolo, empalmando con las vías de salida del puerto (111 Kms.: US\$ 230 millones);

b. PROYECTOS EN VÍAS EXPRESAS METROPOLITANAS

La extensión del Paseo de la República hasta la Panamericana Sur (5.5 Kms.: US\$ 74 millones –parte en túnel).

c. PROYECTOS DE VÍAS ARTERIALES Y COLECTORAS

- Mejoramiento de la Av. Universitaria, que está en proceso;
- Construcción de la Avenida Riobamba – Puente Riobamba – Par vial Monsefú Herrera – Naciones Unidas – Tingo María. Esta vía descargaría un 35% del volumen de tráfico del Puente del Ejército – Caquetá y Alfonso Ugarte, conectando directamente con las vías al Callao (Argentina – Benavides – Venezuela), así como con la Avenida Sucre. Costo aproximado: US\$ 15 millones; y
- Túneles Santa Rosa – Rímac y San Francisco (en ejecución).

Como se puede apreciar, la red vial de Lima requiere una inversión superior a los US\$ 1,000 millones. Consideramos que ello solo será posible con recursos del Gobierno Central y/o concesiones.

3. TERMINALES TERRESTRES

Es fundamental actualizar el proyecto de terminales terrestres, que consideraba tres terminales descentralizados para el norte, centro y sur.

El primero ya está en funcionamiento; los proyectos de los otros dos deben ser reactualizados y se debe procurar la convocatoria de la empresa privada para su construcción y operación.

UNA CIUDAD SEGURA

En Lima se concentra el 44.7% de los delitos reportados con respecto al resto del territorio nacional y, en un sondeo realizado por la ST-CONASEC en el “Primer Cónclave de Seguridad Ciudadana 2009”, se obtuvo que un 55.6% de los encuestados indicó que la delincuencia en su región y/o distrito había aumentado.

Asimismo, se observan serias deficiencias en el manejo de la seguridad ciudadana:

- Las estrategias de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana se encuentran desarticuladas;
- No hay planes estratégicos integrales para afrontar eficazmente la actividad delictiva;
- Falta liderazgo político para enfrentar decididamente la actividad delictiva;
- Los recursos para afrontar con éxito la inseguridad ciudadana son limitados;
- Lima Metropolitana carece de un centro de control de emergencias debidamente integrado; y
- El soporte tecnológico para afrontar eficazmente la actividad de prevención del delito es insuficiente.

1. ASUMIR EL LIDERAZGO POLÍTICO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO

Ejercer efectivamente el liderazgo conferido al Alcalde por la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley N° 27933) y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), representando el interés de los ciudadanos de Lima.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Asegurar que el Alcalde, en cumplimiento de la ley, ejerza de manera personal y directa la Presidencia del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, órgano que funcionará permanentemente y establecerá la política de seguridad ciudadana en Lima; y
- b. Proponer al Comando de la Policía Nacional la asignación de responsabilidades específicas en el ámbito de la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Para ello, se propone la designación de un General de reciente ascenso como responsable de la policía asignada a Lima Metropolitana.

2. PREVENCIÓN

OBJETIVO

Eliminar los factores generadores de delitos en la ciudad.

2.1 PREVENCIÓN SOCIAL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Diseñar el mapa de riesgo social de Lima Metropolitana (en el caso de Lima Metropolitana, coordinaremos con cada Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, para tener una visión integral del mapa del riesgo en todos los distritos);
- b. Identificar y trabajar los grupos vulnerables en riesgo;
- c. Desarrollar acciones conjuntas con la Dirección de Bienestar Social, en los campos de violencia doméstica, violencia juvenil, consumo de drogas, etc.; y
- d. Desarrollar estrategias de comunicación para posicionar el concepto LIMA SEGURA, en la conciencia ciudadana y revertir la sensación de inseguridad ciudadana.

2.2 PREVENCIÓN COMUNITARIA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Promover la participación permanente de los vecinos; y
- b. Propiciar la creación del Voluntariado de Seguridad Ciudadana.

2.3 PREVENCIÓN SITUACIONAL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Impulsar, de manera coordinada en toda la ciudad, la adquisición de cámaras de video y vigilancia que, sumadas a las existentes, nos permitan contar en todo Lima con la infraestructura necesaria para ejecutar una acción disuasiva y que brinde al ciudadano una inequívoca señal de protección. Estas cámaras deberán reportar a una central en cada distrito y al Centro Metropolitano de Emergencias, así como al Observatorio del Delito de Lima Metropolitana. Esta inversión deberá realizarse en forma coordinada con las municipalidades distritales y se diseñará un mecanismo que permita apoyar a las municipalidades de menores recursos; y
- b. Promover la recuperación de campos deportivos, espacios públicos abandonados y, en general, pequeñas áreas que en los barrios son identificadas como zonas vulnerables.

2.4 PREVENCIÓN POLICIAL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Estandarizar la operatividad del serenazgo en Lima Metropolitana, así como su logística (uniformes, vehículos y medios de comunicación);
- b. Capacitar permanentemente al serenazgo, en convenio con la Policía Nacional;
- c. Promover la capacitación de la Policía Nacional y particularmente de comisarios y personal asignado a las Comisarías, en la doctrina de “policía comunitaria; y

- d. Buscar que la ciudadanía recupere la confianza en la Policía Nacional y, particularmente, en la policía del barrio.

3. INTERVENCIÓN

OBJETIVO

Mejorar la percepción de seguridad ciudadana.

3.1 ACCIONAR UNIFICADO MUNICIPALIDAD-POLICÍA NACIONAL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Poner en marcha el Plan Cuadrante (zonificación del territorio en cuadrantes, para permitir una planificación y ejecución adecuada de la lucha contra la delincuencia), desarrollándolo primero en el Cercado y luego, en coordinación con las municipalidades distritales, extenderlo a todo Lima Metropolitana;
- b. Impulsar el patrullaje integrado (Policía Nacional – Serenazgo);
- c. Apoyar económicamente a la Policía Nacional, para captar mayor número de efectivos policiales para las labores de seguridad ciudadana;
- d. Instalar Juzgados, que se encarguen de resolver en las comisarías, las faltas cometidas;
- e. Poner en funcionamiento el Centro Metropolitano de Emergencias, con Sub Centros de coordinación sectoriales, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de Lima.

Dicho Centro constituirá una central de comunicaciones interconectada con la Policía Nacional y los Serenazgos distritales, el Cuerpo de Bomberos y los servicios de salud (ambulancias y emergencias), para una respuesta inmediata ante emergencias, donde a través de un único número, se reciban requerimientos de auxilio y se responda a los mismos en razón de la articulación propiciada por la Municipalidad; y

- f. Poner en funcionamiento el Observatorio del Delito, bajo la responsabilidad del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

UNA CIUDAD EMPRENDEDORA

Lima posee grandes potencialidades para alcanzar el desarrollo económico competitivo que todos anhelamos, a través de distintas actividades productivas, de comercio y servicios que necesitamos impulsar y fortalecer.

El esfuerzo y empuje de los vecinos de Lima ha emergido desde distintas partes de la ciudad, consolidando diferentes especialidades productivas:

Se estima que solo en Gamarra existen cerca de 8,000 empresas confeccionistas. En Villa El Salvador tenemos cerca de 1,000 establecimientos dedicados a la industria de la madera y 400 de metalmecánica. El repunte de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo en actividades urbano – industriales es destacable. Un ejemplo de conglomerado interesante es el del Jr. Huancavelica (Lima), con más de 250 micro empresas de servicios de oftalmología. En otros lugares de Lima Cercado, encontramos aglomeraciones de servicios de imprenta, de bisutería y artesanía.

Las aglomeraciones (conglomerados) empresariales son una suerte de locomotoras del desarrollo local y regional; y constituyen un espacio donde existe un ambiente de competencia y emulación; son centros de atracción de proveedores y clientes, hay potencial de desarrollo para servicios financieros y no financieros para la MYPE, existen niveles avanzados de subcontratación, crédito de proveedores clientes, cooperación inter empresarial para negocios (esquemas de

consorcios, por ejemplo), y se encuentran recursos humanos emprendedores. En este contexto, consideramos que el Desarrollo Económico Local es parte fundamental del plan de desarrollo integral de la localidad, el cual debe ir de la mano con el plan turístico de la ciudad.

1. GENERACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA HACER ATRACTIVA LA INVERSIÓN Y ESPECIALMENTE PARA PROMOVER LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

OBJETIVO

Hacer de Lima una ciudad competitiva, integrada, inclusiva, segura y atractiva para la inversión.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Liderar el Consejo Regional de Promoción para la Formalización y la Competitividad de la MYPE de Lima Metropolitana – COREMYPE Lima (Ley MYPE), para establecer estrategias de intervención conjuntas de promoción empresarial;
- b. Coordinar que en todas las Municipalidades distritales se constituyan Centros integrales de Servicios e Información Empresariales de primer nivel para la MYPE y los jóvenes emprendedores. Estos centros deben incidir en el acceso a los mercados y en la demanda local;
- c. Incorporar en los Centros integrales de Servicios empresariales locales, la presencia de una oficina de

- protección al consumidor y/o árbitro de consumo, en concordancia con el futuro código de consumo; y
- d. Reformular la estrategia de acción de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima (Caja Metropolitana), hacia un rol más activo en el financiamiento de la micro y pequeña empresa.

2. PROMOCIÓN DEL EMPLEO DIGNO PARA LOS CIUDADANOS

OBJETIVO

Promover el empleo digno en la ciudad.

PROPUESTA

Implementar el Programa LIMA EMPRENDEDORA: Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas (especialmente logrando consolidar el binomio universidad – MYPE), para incentivar la generación competitiva de nuevas empresas y para mejorar la competitividad y desarrollo de las empresas existentes.

3. CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN LA CIUDAD

OBJETIVO

Favorecer la consolidación empresarial de los sectores que trabajan en la ciudad.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Coordinar el Plan de Fortalecimiento y Mejora del Parque Industrial de Villa El Salvador (VES COMPETITIVA);
- b. Coordinar el Plan de Mejora del Conglomerado Textil de Gamarra (GAMARRA COMPETITIVA);
- c. Fortalecer otros conglomerados industriales en diversos puntos de Lima (Lima Norte, Lima Sur, Lima Este, Lima Centro); y
- d. Fortalecer y acondicionar los mercados de abastos de Lima Metropolitana, procurando programas de inversión en ellos e involucrando al comerciante en programas de modernización que especialicen este rubro comercial, actuando como ente promotor en esfuerzos equivalentes que realicen comerciantes en mercados particulares.

4. LIMA: CAPITAL TURÍSTICA

OBJETIVOS

- a. Convertir a Lima en un destino turístico especialmente atractivo por su oferta de Lima Gastronómica, Lima Tradición, Lima Cultura, Lima Convenciones, Lima Compras y Lima Aire Libre;
- b. Incrementar y elevar el nivel de servicios turísticos y conexos (artesanía, transporte, actividades culturales, etc.);
y
- c. Aumentar el promedio de días de visitas a la ciudad de Lima.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Establecer una Política Turística Integral para la ciudad de Lima, que asegure una oferta turística competitiva y sostenible;
- b. Promover la creación y promoción de los Circuitos Turísticos de Lima, en concordancia con los atractivos de cada zona;
- c. Promover la inversión privada y asociaciones público-privadas en infraestructura, especialmente para impulsar uno o varios Centros de Convenciones, instalaciones para ferias, convenciones, congresos y eventos, entre otros;
- d. Implementar el Plan de Calidad Turística "CALTUR", vale decir, una certificación de calidad a los establecimientos de servicios turísticos y de artesanía (sello de calidad);
- e. Relanzar el Buró de Turismo, bajo el liderazgo de la Alcaldía. Dicho Buró será la entidad promotora del turismo de la ciudad y, con la participación de la Municipalidad y del sector privado, desarrollará políticas conjuntas a favor de la ciudad; y
- f. Desarrollar una cultura de seguridad del visitante y de buenas prácticas en la prestación de los servicios turísticos.

UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

1. BIENESTAR SOCIAL

El componente de Bienestar Social en el Plan de Gobierno Municipal, debe concebirse desde un enfoque integral y articulado con otras áreas como son: salud, recreación, medio ambiente, vivienda, transporte, seguridad, educación, cultura, promoción de oportunidades ocupacionales y otros.

Debe ser un eje que atraviese y se sirva de estas áreas, pero que también contribuya a ellas, facilitando la organización y la participación y acceso de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Bienestar Social, en el ámbito del Gobierno Municipal, constituirá el conjunto de programas y acciones dirigidos a mejorar la calidad de la existencia de ciudadanos desde una perspectiva integral y asegurar que Lima sea un buen lugar para vivir.

OBJETIVO

Promover las condiciones necesarias para que Lima sea un mejor lugar para vivir para todos los ciudadanos, potenciando el rol de la Municipalidad Metropolitana de Lima como el ente articulador de los programas y acciones orientados asegurar el bienestar social.

1. 1 CULTURA DE VALORES Y POLÍTICA DE JUVENTUD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Desarrollar un ambicioso Programa de Cultura de Valores en la Ciudad, que tenga como objetivo principal el cambio de actitudes y la modificación de comportamientos para una ética personal y colectiva;
- b. Articular y coordinar, entre la Municipalidad y los diferentes sectores del Gobierno Central y otros, el fortalecimiento del acceso a servicios y oportunidades en salud, educación, ocupación y recreación de diferentes grupos poblacionales, prioritariamente adolescentes y jóvenes, de Lima Metropolitana y el Cercado (esos programas deberían ser transferidos progresivamente al ámbito regional, pero hasta entonces, el rol municipal será articulador para no duplicar esfuerzos y beneficiarios); y
- c. Desarrollar programas de adecuación social en apoyo de las acciones de renovación urbana.

1.2 VIOLENCIA JUVENIL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. **Desarrollar el Programa “Escuelas Abiertas”**, entre el Ministerio de Educación, la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales (de las escuelas elegidas), universidades, e instituciones dedicadas a la prevención de problemas de consumo de drogas en la juventud. El Programa “Escuelas Abiertas” desarrollará,

desde la adolescencia, contenidos y metodologías de autoestima, control de la ira, desarrollo de habilidades sociales y discernimiento moral, así como contenido de emprendimiento que incluirá, en el 4º y 5º de secundaria, orientación vocacional y ocupacional, incorporando núcleos de información en cada escuela, sobre oportunidades de desarrollo laboral futuro. El Programa priorizará, en una primera instancia, 30 escuelas en las zonas con los mayores índices de violencia de Lima; y

- b. Impulsar experiencias de Justicia Juvenil Restaurativa que involucren a los propios padres en el cumplimiento de las medidas socioeducativas.

1.3 VIOLENCIA DOMÉSTICA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Fomentar encuentros familiares, sobre todo intergeneracionales, con la finalidad de disminuir la violencia; y
- b. Trabajar en una primera etapa con los 30 sectores geográficos de mayor violencia familiar, sobre la base de la información de las Comisarías y de Emergencia Mujer y de los Mapas de Riesgo Social, a los que se alude en el capítulo de seguridad. Los programas serán integrales, e incluirán el desarrollo de Escuelas de Padres en los colegios; mejoramiento e inversión en el espacio público para actividades familiares; y participación de los vecinos (Programa “Los vecinos de al Lado”) e instituciones del

barrio, incluyendo las iglesias, para generar un ambiente que reduzca el conflicto en la comunidad.

1.4 CONSUMO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Desarrollar, en una primera etapa, programas sistemáticos e integrales de prevención en las 30 escuelas con mayor incidencia de violencia, pandillaje y consumo de sustancias ilegales; y
- b. Desarrollar, en una primera etapa, programas alternativos desarrollados y liderados por jóvenes en el ámbito comunitario en 30 de las áreas geográficas con mayor incidencia de puntos de tráfico de drogas al menudeo.

1.5 PORNOGRAFÍA Y EXPLOTACIÓN INFANTIL

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional para optimizar las redes de prevención de explotación infantil: ONGs, MINDES, Iglesias y otros existentes; y
- b. Desarrollar campañas masivas que permitan obtener información (Programa “Ningún Niño me es Ajeno”), efectuar el seguimiento e identificar a los explotadores de niños mendigos y otras formas de explotación infantil.

1.6 NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Desarrollar núcleos y redes de información virtuales y físicas sobre oportunidades ocupacionales;
- b. Generar espacios de recreación y arte para los niños, así como fomentar y apoyar las diversas expresiones culturales juveniles; y
- c. Optimizar el funcionamiento de los albergues de propiedad municipal.

1.7 LA TERCERA EDAD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Optimizar el funcionamiento del Albergue municipal para el Adulto Mayor en Riesgo (San Juan de Miraflores);
- b. Involucrar a personas de tercera edad en el Programa “Cultura de Valores” y en otras tareas de servicio público que brinda la Municipalidad, brindándoles la oportunidad de servir a la comunidad como voluntarios; y
- c. Desarrollar programas de arte, cultura y recreación que permitan a personas de tercera edad hacer uso de la infraestructura de parques y ambientes públicos.

1.8 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. En el marco de la municipalización de la educación, facilitar el acceso a una educación inclusiva de calidad. Por ejemplo, asegurar que se cuente con bibliografía en alfabeto Braille, intérpretes de señas, etc.;
- b. Crear el premio "Empresa inclusiva", brindando incentivos a los empresarios para que cumplan con la cuota mínima del 3% de personas con discapacidad en sus planillas (por ejemplo, descuentos en el pago de sus arbitrios);
- c. Crear y/o potenciar (según el caso) el área de rehabilitación física en todos los Hospitales de la Solidaridad, para facilitar el acceso a la salud de las personas con discapacidad de Lima Metropolitana;
- d. Impulsar el Plan Metropolitano de Accesibilidad Arquitectónica y Urbanística, con el objetivo de eliminar las barreras físicas que impiden un libre desenvolvimiento en el entorno de las personas con discapacidad; y
- e. Promover el acceso a la tecnología mediante cabinas públicas accesibles para personas con discapacidad.

2. SALUD

Lima Metropolitana, con sus ocho millones y medio de habitantes, refleja serios problemas de salud en su población, que deben ser abordados:

- Un acelerado proceso de envejecimiento y una alta carga de enfermedades crónicas;

- Lesiones y causas de muerte por violencia intencional y no intencional, cada vez mayores;
- La mayor cantidad de pacientes con SIDA y tuberculosis multidrogo resistentes y extremadamente resistentes se encuentra en Lima; y
- Los servicios de atención a la salud –públicos, privados, EsSalud y municipales– están fragmentados, sin ninguna coordinación, como se aprecia en la atención de urgencias y accidentes.

OBJETIVOS

- a. Asumir la transferencia de funciones desde el Gobierno Central a la ciudad, estableciendo una Autoridad Metropolitana de Salud que asuma plenamente la función de gobierno en este campo; y
- b. Desarrollar un plan integral y coordinado que permita mejorar la situación de salud de la población de Lima, así como la seguridad del paciente, la organización de los servicios de salud y una entrega de dichos servicios con una alta calidad.

2.1 RECTORÍA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE SALUD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Establecer una Autoridad Metropolitana de Salud que reciba progresivamente las transferencias correspondientes del Gobierno Central;

- b. Mejorar la gestión de políticas de salud, a través de la implementación de indicadores de gestión y evaluación permanente de las políticas, comenzando con la primera infancia; y
- c. Incentivar la participación de agentes comunitarios de salud, con mecanismos tales como el acceso al SIS, cursos de capacitación y otros reconocimientos a la labor desarrollada.

2.2 PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Aplicar medidas estandarizadas de control de la contaminación del aire y mejoramiento del manejo de residuos sólidos, líquidos y del agua;
- b. Desarrollar el Programa Metropolitano de Gestión de Prevención y Manejo de Riesgos Laborales, basado en la educación y capacitación, como herramienta para un cambio de cultura de salud en el lugar de trabajo; y
- c. Desarrollar el Programa Metropolitano de Salud Escolar, orientado a desarrollar promoción y prevención de la salud en las escuelas públicas y privadas en todos sus niveles.

2.3 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Mejorar las intervenciones de prevención y control de enfermedades transmisibles crónicas (tuberculosis, VIH/SIDA) y enfermedades de transmisión sexual y dengue;
- b. Desarrollar un programa metropolitano integral de apoyo al enfermo con tuberculosis (que incluya, además del tratamiento médico, un soporte alimentario a través de los programas existentes y orientación sobre inserción laboral);
- c. Elaborar una estrategia de prevención y control de enfermedades crónicas degenerativas (enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas, diabetes mellitus); y
- d. Implementar una infraestructura de servicios de prevención, detección y control precoz de riesgos, a través de una red de preventorios en los distritos con alta densidad poblacional.

2.4 SERVICIOS DE SALUD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Continuar y consolidar el buen funcionamiento permanente de los Hospitales de la Solidaridad y desarrollar nuevos hospitales en zonas no atendidas de Lima, así como Hospitales de la Solidaridad especializados;
- b. Organizar una transferencia progresiva y ordenada de los hospitales de Lima y los centros de salud vinculados a cada uno de ellos, mediante redes que permitan desarrollar un

- sistema de referencia y contra referencia, e integrar los Hospitales de la Solidaridad a esas redes; y
- c. Integrar funcionalmente y fortalecer los servicios de salud materno infantil.

2.5 INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MEDICAMENTOS

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Producida la transferencia de centros hospitalarios, complementar los servicios y equipamiento disponibles y racionalizar la inversión futura, priorizando los servicios intrahospitalarios de emergencias, UCIs, centro quirúrgico y banco de sangre; y
- b. Concebir y desarrollar modalidades de asociación público – privada para la nueva infraestructura que se requiere o para la construcción de nuevos centros, sin que le cueste un centavo al ciudadano.

2.6 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Centralizar, en torno al Centro Metropolitano de Emergencias, la atención que en la vía pública deben prestar las ambulancias de propiedad pública o privada para una respuesta inmediata; y

- b. Pedir la transferencia y dotar de infraestructura adecuada a las Salas de Emergencia, para atender de manera descentralizada y efectiva en cada uno de los centros urbanos, las emergencias de la ciudad.

3. EDUCACIÓN

La Municipalidad Metropolitana de Lima aún no ha asumido la administración de la educación pública. Este es un asunto a resolver en la próxima administración con el Ministerio de Educación, que debería transferir el mandato y los recursos.

Por otra parte, creemos también que es importante enfatizar las ventajas que reviste la formación profesional técnica de los jóvenes, por el impacto que esto tiene en otras líneas del plan estratégico de Gobierno Municipal, en especial los distintos aspectos relativos a la seguridad ciudadana. Entre ellos, el combate al pandillaje y delincuencia juveniles, la prevención de la criminalidad, la salud adolescente (prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual), entre otros. Creemos que jóvenes con oportunidades de formación y con posibilidades de empleo, tendrán una visión esperanzadora sobre su futuro, lo que los hará menos propensos a incurrir en comportamientos violentos y antisociales.

Además, la formación profesional técnica es un motor indispensable en el desarrollo económico del país y que, conjugada con la formación universitaria, constituyen una base fundamental para la generación de riqueza. Es, además, la alternativa real para un grupo importante de jóvenes y de

mujeres que requiere de una incorporación pronta al mercado laboral.

La ciudad Lima del 2010 es una ciudad que acoge el progreso de su primera generación de migrantes y constituye una Región en la que las nuevas generaciones, con más educación y oportunidades, deben encontrar mejores oportunidades futuras.

Por ello resulta urgente estimular el espíritu emprendedor y desarrollar una cultura elevada en valores.

OBJETIVOS

- a. Fortalecer el rol de la Municipalidad Metropolitana de Lima en la educación;
- b. Repotenciar el papel de los directores y de los docentes como agentes del cambio; y
- c. Promover la educación para el trabajo y las actitudes emprendedoras.

3.1 RECTORÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LIMA METROPOLITANA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Asumir, a partir del año escolar 2012, la transferencia gradual y progresiva de las escuelas de Lima, tanto a la Municipalidad Metropolitana como a las municipalidades distritales;

- b. Establecer como objetivos de calidad educativa: mejorar la implementación física de las escuelas (infraestructura, mobiliario y acceso a material educativo); ampliar el número de horas lectivas en los colegios; desarrollar programas actualizados e integrales, que incorporen la enseñanza de otro idioma; e incluir tecnología y darle un alto uso educativo;
- c. Desarrollar la “Escuela Virtual de Excelencia”, con la infraestructura tecnológica existente y con la que se provea a las escuelas. Así, desde un módulo central, podrá irradiarse a las escuelas públicas de Lima una educación de excelencia, complementaria a la que se recibe en forma presencial.

3.2 LIDERAZGO DE LOS DIRECTORES

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Desarrollar una relación muy directa entre la autoridad metropolitana de educación y los directores de las escuelas bajo administración municipal y procurar que ellos sean los líderes del cambio en la escuela; y
- b. Brindar a los Directores capacitación permanente y del más alto nivel, incluyendo cursos internacionales mediante convenios que la Municipalidad celebrará; propiciar el perfeccionamiento académico de los Directores mediante Maestrías y Doctorados, con subsidio total o parcial.

3.3 VALORACIÓN DEL DOCENTE COMO AGENTE DEL PROGRESO EN LA SOCIEDAD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Promover que las autoridades educativas y los Directores desarrollen un trato personalizado con el docente; y
- b. Brindar capacitación permanente al docente, especialmente en el uso de la tecnología como herramienta para la mejor calidad educativa.

3.4 EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL TRABAJO

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Promover la incorporación de la formación hacia el emprendimiento en la currícula educativa y desarrollar las competencias para el trabajo (saber hacer);
- b. Ofrecer a aquellos trabajadores que poseen una formación empírica, posibilidades de reconocimiento formal de sus competencias, así como la oportunidad de completar y/o perfeccionar su formación profesional. Los programas de formación que se brinden, además del grado académico respectivo, deben poner énfasis en certificar las competencias adquiridas para su valoración en el trabajo; y
- c. Estructurar un Sistema de Financiamiento de la Formación Profesional, así como brindar incentivos y facilidades a las

empresas para que desarrollen múltiples actividades de formación profesional de sus promotores, gerentes y colaboradores.

3.5 ACREDITACIÓN PARA MEDIR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

PROPUESTA

Desde la Autoridad Metropolitana de Educación, se convocará a un selecto núcleo de educadores para establecer un sistema voluntario de acreditación de las escuelas públicas y privadas que deseen, por decisión propia, obtener reconocimiento del servicio educativo que desarrollan y poner en marcha procesos permanentes de mejora de la calidad educativa. Este sistema de acreditación actuará de manera autónoma.

3.6 INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES LABORALES A LOS JÓVENES Y EVALUACIÓN DE APTITUDES Y COMPETENCIAS

PROPUESTA

Establecer, a través de los programas juveniles, mecanismos efectivos y regulares de información y de apoyo a los jóvenes, orientación vocacional, desarrollo de habilidades básicas, competencias para acceder al empleo, asesoría en la búsqueda de empleo, asesoría en la implementación de un plan de negocios, información laboral y de mercados, entre otros.

4. RECREACIÓN Y DEPORTES

Consideramos a la práctica del deporte y la recreación como un extraordinario instrumento para el desarrollo integral de las personas. Más aún, las actividades físico-deportivas-recreativas son la clave fundamental de un estilo de vida saludable; las cuales, al estar involucradas en el contexto de un desarrollo humano sostenible, deberán ser atendidas en la medida en que el nuevo diseño de una ciudad moderna así lo amerite.

En este contexto, la implementación de un adecuado sistema deportivo para la comunidad tiene grandes ventajas y beneficios para los ciudadanos, entre los que destacan:

- a. La contribución, a través de esta práctica, a la formación integral del hombre;
- b. La contribución y fomento de la cultura física;
- c. La contribución al incremento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad;
- d. El esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre; y
- e. La contribución a la creación y desarrollo de imagen, prestigio y jerarquización social.

OBJETIVO

Establecer un sistema organizativo del deporte a nivel municipal, que permita planificar, desarrollar, fomentar y coordinar los programas deportivos por parte de la Municipalidad; así como impulsar la participación de la sociedad, en coordinación con los sectores público, social y privado, para el diseño de una política

que facilite la práctica del deporte y promueva una cultura física que permita rescatar hábitos saludables.

4.1 PROMOCIÓN DEPORTIVA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. **Implementar el Programa Deporte para todos:** Planeamiento y programación de eventos deportivos y recreativos en el mayor número de disciplinas posibles, tomando en cuenta a los habitantes de toda la ciudad; y
- b. **Facilitar la presencia de Promotores Comunales Deportivos:** En coordinación con las Municipalidades distritales, se estimulará la participación de deportistas, profesores de educación física, estudiantes y entrenadores para que, como parte de una tarea de responsabilidad social, actúen como promotores comunales deportivos y estimulen la participación comunitaria en las actividades deportivas que promueva la Municipalidad.

4.2 APOYO MATERIAL DEPORTIVO

PROPUESTA

Programar periódicamente la entrega de equipamiento y material deportivo (balones, conos, redes, pelotas, arcos, trofeos, medallas, uniformes, etc.) a instituciones educativas, equipos deportivos, clubes, deportistas y asociaciones deportivas

de la ciudad. Para el financiamiento de este programa se buscarán auspicios y donaciones.

4.3 CREACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Contribuir a mejorar las instalaciones deportivas existentes y crear nuevas instalaciones en la ciudad;
- b. Establecer Escuelas Deportivas Municipales de Formación de Valores y Disciplinas Deportivas;
- c. Establecer parques saludables, promoviendo la puesta en marcha de las pistas de salud, las cuales serán implementadas alrededor del perímetro de los parques; y
- d. Implementar el Programa Escuelas Abiertas: Promover la actividad física y participación escolar, a través del uso de la infraestructura escolar los sábados y domingos.

4.4 ACTUALIZACIÓN DEPORTIVA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Promover la formación de Promotores Deportivos: Cursos de formación de Iniciadores Deportivos y de Promotores Deportivos Municipales; y
- b. Promover la capacitación constante de los técnicos deportivos, profesores de educación física y entrenadores.

4.5 ESTÍMULOS Y PREMIOS A DEPORTISTAS DESTACADOS

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Estimular con becas para asistir y tomar clases de algún deporte en los Centros Deportivos Municipales o, con convenio, a niños y jóvenes que quieran aprender alguna disciplina deportiva y cuenten con promedio académico superior, en sus instituciones educativas (Educación Básica); y
- b. Establecer el Premio Municipal del Deporte, una vez al año, para todos los deportistas destacados que obtuvieron los primeros lugares a nivel.

5. CULTURA

La política cultural debe lograr que el ciudadano limeño se sienta integrado, entendido, escuchado y orgulloso de vivir en nuestra ciudad. Lima debe brindar espacios y oportunidades, para que se expresen todas las manifestaciones de los limeños de hoy quienes, proviniendo de todo el Perú, convergen en la Capital de la República.

Asimismo, todos los centros urbanos de Lima deben ser promovidos como espacios culturales, que consoliden el desarrollo urbano emergente. En este contexto, debe darse especial importancia a los renovados parques zonales (hoy clubes populares) como espacios para la cultura.

OBJETIVOS

- a. Establecer el fomento de la cultura como un eje central del progreso de Lima y del desarrollo con valores que ofrecemos para la gestión; y
- b. Masificar y descentralizar la cultura en toda la ciudad.

5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ÁREA DE CULTURA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Fortalecer el área municipal de cultura, convirtiéndola en una Gerencia independiente de la de Educación; y
- b. Establecer un Centro Cultural Metropolitano, como sede de las distintas áreas vinculadas a la política cultural de la ciudad y como espacio para exhibición y muestra cultural de permanente acceso público.

5.2 MASIFICACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Desarrollar una oferta cultural permanente en los parques zonales (hoy clubes populares) y promoverla en todos los centros urbanos;
- b. Promover, mediante concursos permanentes, la identificación del talento artístico y cultural popular y colaborar para la promoción de ese talento; y

- c. Desarrollar la oferta cultural de los distritos e impulsar una Red Metropolitana de Gestores Culturales que permita desarrollar una “industria cultural”.

5.3 ELENOS Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE OFRECE LA CIUDAD

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Convocar la mejor oferta cultural en los teatros de Lima y, particularmente, en el Teatro Municipal. En este último, procurar posicionar a Lima como sede de temporadas de prestigio cultural nacional e internacional;
- b. Fortalecer y promover —al máximo posible— los elencos municipales (Ballet, Ballet Folklórico y Escuela de Canto); y
- c. Brindar oportunidades para la promoción del talento artístico de la ciudad, en temporadas o eventos destinados a esos efectos.

5.4 PROMOCIÓN DE LA LECTURA

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Impulsar y promover la lectura a través de programas de divulgación y utilización del mobiliario urbano, incluyendo los sistemas masivos de transporte;
- b. Promover una línea editorial municipal popular de literatura peruana e internacional, que masifique la

- divulgación de la literatura. Esta línea editorial deberá adecuarse a las edades de los lectores;
- c. Fomentar la Biblioteca Digital y el uso de la tecnología para el estímulo masivo de la lectura en todas las edades; y
 - d. Trabajar con los colegios para el mejoramiento de sus bibliotecas y convocar a la empresa privada para que apoye en esta tarea, en ejercicio de su responsabilidad social empresarial.

6. POBREZA

La pobreza en el Perú a nivel nacional ha venido cayendo desde un 55.1% en 1991, hasta llegar a un 36% en el 2008. Si hacemos las debidas comparaciones inter-departamentales, encontramos que Lima se encuentra en el quinto lugar como departamento menos pobre, con un 18% de pobreza. Esta cifra no parecería tan alarmante con relación al nivel de pobreza en términos de porcentajes, como sí lo serían Huancavelica con 80%, o Apurímac y Ayacucho, con 69% y 68%, respectivamente. Sin embargo, dado que Lima es la metrópoli más grande del Perú, con 8 millones y medio de habitantes, este 18% significa que se estaría por alcanzar los 2 millones de pobres, con lo cual tenemos que, en números, Lima tiene la mayor cantidad de pobres del Perú por departamento. Y, en consecuencia, uno de los principales problemas de Lima viene a ser la pobreza.

Más aún, Lima es una ciudad sobrepoblada, y este se constituye en otro de sus grandes problemas. El tamaño de la segunda ciudad de nuestro país es un décimo del de Lima. Sólo la población de San Juan de Lurigancho es más grande que la de

Arequipa. Al analizar Lima, inevitablemente, se tiene que analizar el Perú y su interrelación con Lima. Es por ello que la política poblacional del Estado debe ir en concordancia con la política municipal poblacional de Lima.

OBJETIVOS

- a. Reducir significativamente la vulnerabilidad de la población que vive en pobreza; y
- b. Promover mecanismos de sostenibilidad y crecimiento económico para superar la pobreza.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Reducción de vulnerabilidad
 - En nutrición: emplear un sistema de identificación del usuario, a fin de evitar filtraciones y mejorar la alimentación con sistemas de autoconsumo, a través de la agricultura urbana, con el Programa “Comer Mejor”;
 - En salud: emplear un sistema de identificación del usuario, a fin de evitar filtraciones;
 - En educación: reorientar el gasto, a fin de priorizar la educación básica;
 - En vivienda: a través de construcciones con tecnología simple, promover viviendas que permitan tener calidad de vida; y
 - En servicios de agua potable y desagüe: promover la mejora de la estructura tarifaria del agua potable; y en

las zonas sin servicios de desagüe, implementar el sistema de “pozo seco” para solucionar el drenaje de aguas servidas;

b. Microfinanzas: reforzar el sistema financiero de Cajas Municipales y Cooperativas; y

c. Gestión del riesgo y pobreza:

- Realizar un estudio que distinga las zonas y grupos vulnerables, utilizando como modelo la propuesta piloto aplicada en el distrito de Villa El Salvador; y
- Establecer redes de protección social bajo el liderazgo municipal, para la población identificada como la más vulnerable.

7. EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

En la actualidad, el Programa del Vaso de Leche atiende aproximadamente a 5'200,000 personas a nivel nacional, y tiene en Lima 7,400 comités. Lima representa el 20% de beneficiarios, es decir, un aproximado de 1'400,000 personas.

La creación del Vaso de Leche fue una excelente iniciativa, que respondía a una situación de pobreza y déficit calórico de niños y niñas en los primeros años de educación inicial (0 a 6 años y de 7 a 13 años de edad), así como de mujeres embarazadas y lactantes. Asimismo, actualmente atiende a personas tuberculosas. Este es sobre todo el caso del Distrito de Comas, que tiene a este grupo poblacional como prioritario.

El Programa cuenta con S/. 343 millones anuales. Es el programa más antiguo y grande en términos de costo y de cobertura. Por ley, el Programa del Vaso de Leche no puede tener montos menores a los del año anterior. Sin embargo, según encuestas de Monitoreo del Gasto Público, el Programa del Vaso de Leche muestra una fuga de 71% en los diferentes planos (Gobierno Central, Municipalidad, comités y hogares) y de más de 30% antes de llegar al hogar beneficiado.

OBJETIVO

Mantener y optimizar progresivamente el Programa del Vaso de Leche, mejorando su organización y manejo de recursos.

PROPUESTAS

Nuestras principales propuestas son:

- a. Optimizar el Programa, a través de una capacitación y supervisión adecuadas;
- b. Impulsar la asistencia técnica y capacitación complementarias, para generar pequeños negocios y fomentar de esa manera la sostenibilidad a mediano y largo plazo de los beneficiarios;
- c. Proponer al Gobierno Central la creación de un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación del Gasto Social Focalizado en los Grupos Vulnerables de la Infancia; y
- d. Mejorar sustancialmente los procesos de logística del Programa.